

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

## LO DEL DIA.

### En Verdolay.

La inauguración de estos baños fué el domingo un acontecimiento popular. Muchas familias de esta población y casi todo Aljezares y la Alberca toda, acudieron á aquel sitio ameno, fresco y embellecido. La banda de la Misericordia amenizó la fiesta, tocando, primeramente, en el patio del establecimiento y despues en la puerta. La nueva casa estaba atestada de gente, que lo registró y examinó todo con la mayor curiosidad; sobrando todavía concurrencia, que se amparaba en las sombras de los árboles, y en los vericuetos donde no llegaba el sol.

Mas de cien carruajes formaban en dos filas, orilla del camino accidentado, que muere en los baños. Había puestos de cascaruja, barracas improvisadas de zarzos, rolleros y sequileros ambulantes, casi todo lo que forma y dá carácter á una romería, menos camorristas y disgustos.

Los Illanes, como se dice vulgarmente, ó los Sres. de Illan, como debe decirse, hicieron los honores de la casa con mucha amabilidad, permitiendo que todo el mundo entrase y saliese libremente en el edificio y en todas sus dependencias.

A los especialmente convidados al acto, se les dió una verdadera comida, con todos sus naturales accidentes, incluso helado, champag, etc. servida muy bien, por los encargados de la fonda. Recordamos, de entre los que se sentaron á la mesa, á los Sres. D. Mariano Castillo, don Fulgencio Meseguer, D. Francisco Baró, D. José Esteve, D. Miguel Gimenez Baeza, D. Juan Antonio Martinez y hermano, D. Juan y D. José Moreno, D. Ricardo y D. Antonio Spottorno, D. Rafael Almazan, don José Ortega y Zapata, D. Gerónimo Garcia, D. Vicente Perez Marin, don Juan y D. José Illan y su señor padre, el cajero de la Tesorería de Hacienda, Sr. Garcia, dueño de la tienda del Aguila, y varios mas, que en este momento no recordamos.

Los brindis de los Sres. Castillo, Almazan, Ortega y Zapata, con el nuestro, fueron de enhorabuena para los dueños del establecimiento, de alabanza por la mejora que habian realizado, y de deseo porque vean recompensados los sacrificios hechos. El joven médico Sr. D. José Moreno, que hace pocos dias ha tomado el título, con las mas honrosas calificaciones, pronunció un bonito discurso, dando las gracias á los que habian brindado y á cuantos habian asistido al acto, á nombre de los dueños del establecimiento.

El comedor está decorado, pintorescamente, con frescos del Sr. Sanmiguel; y está tan bien situado, que desde la mesa se abarca todo el panorama de nuestra huerta y ciudad con la descolante y soberbia torre.

Cuando terminó la comida era ya de noche. La fonda servía de comer y de beber en cien mesas que se habian instalado en el pátio. La gente del pueblo habia tomado los ribazos y todo lo que podía servir de asiento para presenciar los fuegos artificiales que iban á quemarse. La luna alumbraba el paisaje con agradable luz. De la sierra venia la brisa perfumada. La verdad... que daba lástima de dejarse aquello. Pero nos despedimos de los dueños, reconociéndonos obsequiados, y nos vinimos á la ciudad.

Se ha dicho aquí siempre:

«Al monte vés,  
lo que lleves, comerás.»

Pero ya no puede decirse eso: En Verdolay, se puede uno bañar, en agua fria, ó templada, en pilas de mármol, y en agua de reconocida bondad contra las enfermedades de la piel y especialmente herpéticas; se puede ir un hombre, ó una familia, á pasar un dia, ó cho, y á veranear, encontrando habitacion y todo servicio á precios muy reducidos; se puede ir de jira y no llevar mas que la boca y dinero; se puede ir á celebrar una boda; á obsequiar á un forastero, ó á un paisano y amigo; en fin:

«Si á Verdolay vas,  
lo que quieras, comerás.»

### Las sillas en Floridablanca.

Comprendemos perfectamente que somos demócratas por cuanto nos ofende todo privilegio; pero comprendemos tambien, que somos demócratas como debemos serlo, por que, si bien nos repugnan los privilegios artificiales, reconocemos los naturales.

En la cuestion de sillas de los paseos, creemos que las mujeres debian tener sobre los hombres el privilegio de sentarse; y de las mujeres, las de edad, sobre las jóvenes, y de las jóvenes, las delicadas, sobre las robustas. Después de esto, y en algunos casos, al mismo tiempo, los ancianos debian tener privilegio sobre las jóvenes y las jóvenes; los cojos, sobre los que tienen buenas piernas; y después, todos los demás. Esto es democracia racional y pura.

Nada mas irritante que haya sillas desocupadas en un paseo público y no se puedan ocupar por los paseantes, por el primero que llegue; sea por lo que sea.

Esta es nuestra manera de ver la cuestion en general; y, con tal criterio, no habria nunca cuestiones de ninguna clase, que es á lo que ante todo debe aspirarse.

En el Jardín de Floridablanca ha habido algunos disgustos que lamentamos; lo uno, por no haber reinado este criterio, y lo otro, por no haberse anunciado debidamente al público, ni los precios de las sillas, ni el objeto que se proponian los que habian fijado un precio que no era el de costumbre y haber concedido abonos.

El Sr. Alcalde habia cedido el ar-

bitrio sobre las sillas, para que su producto se invirtiera en los festejos; y con esta concesion y el precedente que hay, de los abonos de feria, la comision anunció lo que publicamos, si bien se le olvidaron algunos extremos á quien nos facilitó los datos del anuncio.

Hoy, una de las personas más interesadas en aclarar toda duda y en evitar disgustos, nos remite las siguientes aclaraciones:

«Que el contratista de las sillas, con lo que recauda de las que cobra á 10 céntimos y con los 10 céntimos que á él le corresponden de las de abono, llena su servicio y abona la música de cada noche.

Que el resto de lo que producen las cincuenta (ó cosa así) sillas que hay abonadas, es ingreso en los fondos de las fiestas.

Que estos precios no se alterarán hasta la noche del día 16, en que el precio general de las sillas será de 20 céntimos, á excepcion, naturalmente de las abonadas, por que esas salen á más.»

Con estas aclaraciones, espera la comision que el público respetará las sillas que tienen el letrero de abonadas.

Hemos observado que lo que se le llama el conflicto de las sillas dura media hora escasamente todas las noches, y él mismo se resuelve. Hay un momento que si se dedicara á pasear, en vez de acudir tras las sillas, aparecerian estas como por encanto.

### Malas noticias.

Por el telegrama que de «La Paz» copiamos, y por otras noticias, se sabe que la comision que fué á Madrid á gestionar sobre el vital asunto de las contribuciones atrasadas, no solo desconfia del buen éxito de su empresa, sino que cree que hay *mano oculta*, ó influencias estrañas que lo dificultan.

No sabemos cuales serán estas, ni los motivos de sospecha que tendrá la comision.

Veremos si nuestro corresponsal nos comunica, á última hora, noticias más favorables que estas que corren desde el domingo.

De todos modos, seria doloroso que una empresa á la que hemos debido cooperar todos, concluyese por cuestiones pequeñas y personales, de mal entendida rivalidad.

### AUDIENCIA.

Ayer mañana continuó el juicio oral de la ruidosa causa de Blanca.

Como el único testigo presencial del suceso es el tío Nazaré, cuya declaración conocen nuestros lectores, los que ayer comparecieron, poca luz dieron respecto al acto de la comision del delito que se trata de esclarecer.

En el fondo oscuro de este dramático cuadro, destacan solo las figuras de un joven que yace



LA SEÑORA  
**DOÑA DOLORES BENITEZ  
TUERO**

HA FALLECIDO.

Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,  
Al participar á sus amigos tan irreparable pérdida, les ruegan encomienden su alma á Dios.  
Su entierro se verificó ayer.

*Casa mortuoria: Riquelme, 23, entresuelo, derecha.*

### GRABADOS Y PRECIOSIDADES.

Mr. Bellan Vital, antiguo y acreditado anticuario, permanecerá solo tres dias en esta capital, en la pesada del Comercio. Trae algunos objetos en armas y muebles y más de 600 grabados por buril y aguas fuertes, de los mejores autores antiguos.

Realizará á precios muy económicos.  
2-1

### AVISO

á los Sres. Curas y clero en general.  
En el taller de tallista y ebanistería de Mariano Garrigós, sito en la calle de la Sociedad, núm. 9, se vende un tabernáculo en buen estado de conservacion, de madera de pino, dorado, con 16 columnas, todo tallado, de estilo del siglo 18, el que se dará por un precio módico. 6-3

### CALENTURAS.

Tercianas, Cuartanas y Diarrias, por rebeldes que sean, desaparecen tomando las Píldoras Febrífugas de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.  
Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 19

### ALMACÉN DE HIERROS

Calle del Hospital.

Tubos pluviales de 1'85 centímetros  
OCHO PESETAS UNO. 6

### REALIZACION.

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

**JOSÉ MARIA CALLEJAS,**  
SOCIEDAD, 19.

Realizacion verdad de todas las existencias con gran rebaja de precios.

19, SOCIEDAD, 19. 20-24

muerto en el suelo, otro que bañado en sangre el pecho, detiene en la carretera de Blanca al médico y su ayudante, acompañados de un guardia civil, á quienes pide auxilio, porque teme le falten las fuerzas para llegar á su casa; después tres familias sumidas en el mas amargo duelo, y el tío Nazaré en la taberna de Cañete, medroso y tembion, contando el funesto desenlace del drama que presintió la ventorrillera.

El sargento de la guardia civil dijo en su declaracion ayer, que estando la mañana en que acaeció el hecho en el cuartel, llegó apresurado Cayetano Parra, y le dió conocimiento de la salida brusca de los amigos Gerónimo y Roque y de la direccion que tomaron. Inmediatamente corrió en su busca, y ya, fuera del pueblo, se encontró á Roque, que le manifestó iba herido, siguiendo, no obstante, su camino, hasta llegar al ventorrillo. Allí se encontró al tío Nazaré, quien ansioso y jadeante, le refería el suceso al par que caminaban al sitio en que se encontraba el Gerónimo. Después tornó al pueblo y halló á Roque en casa del médico, donde se le curó, llevándole luego á instancias del procesado, á su casa, donde tomó un refresco. De allí, á los pocos minutos fué conducido á la carcel del pueblo.

Aunque incurriendo en algunas contradicciones que rectificaron por medio de un careo, el guardia civil que acompañó al sargento en las diligencias del primer momento del suceso, dió poco más ó menos, lo mismo que su jefe.

Después comparecieron dos ó tres testigos que nada nuevo dijeron, si se exceptúa uno que puso en duda la buena conducta y la veracidad del relato del tío Nazaré, de quien era contertulio en el ventorrillo de Cañete, la mañana que nos ocupamos.

Este último dato lo consignamos como de referencia, por habernos visto precisados á abandonar el local antes de terminar la vista de ayer.

Uno de los testigos que ha de facilitar notablemente el esclarecimiento de este proceso, es el médico que fué de dicha villa D. Francisco Masip, que no compareció ayer que le correspondía por hallarse en Madrid, pero que es de esperar se presente hoy ó mañana.

## LA PROVINCIA.

### CARTAGENA.

«El Diaric de Avisos» ha pasado á ser propiedad de su director D. Obdulio Moncada.

—En el tren correo de hoy ha regresado á Murcia el Sr. Gobernador civil de la provincia, despidiéndole en la estacion el Alcalde y el Secretario del Ayuntamiento y una numerosa comision del partido constitucional.

Parece que en breve volverá á esta ciudad para permanecer en ella durante la temporada de baños, época en que ya funcionará la barrendera mecánica.

—Mañana se reunen en junta general los socios del Casino, con objeto de tratar y procurar los medios de adquirir el edificio donde se halla instalada la Sociedad.

—Dice el colega romerista: «De la breve estancia entre nos-

otros del Sr. Villanueva, no ha resultado nada que tienda á la más rápida solucion que con tanta ansia desean los fusionistas; antes bien, parece que se han acentuado más las corrientes que tan mal humor han producido en los citados políticos.»

### LA UNION.

Dice «La Verdad:»

«Nuestro amigo el distinguido letrado D. Agustín Medina, se establece y fija su residencia definitivamente entre nosotros.

Nos alegramos.»

### CARAVACA.

Segun carta de persona de alta representacion en el actual Ministerio, que tenemos á la vista, la instalacion de la línea telegráfica será pronto un hecho; enlazando por un lado con Cieza y por otro con Huescar.

Todo debido á la activa gestion de nuestro ilustre y querido paisano don José María Faquineto y Ródenas.

—En la cañada de Tarragoya fué muerto ayer tarde por una chispa eléctrica un joven vecino de esta ciudad.

—El precio de la carne ha subido algo, por más que el valor de las reses es cada vez más reducido.

—La cosecha de cereales que se creía que de los riegos estaba bastante regular, resulta ser más escasa por no haber granado suficientemente.

—Además del individuo que, como en otro lugar decimos, fué muerto ayer tarde por un rayo, resultaron dos lesionados por causa de la misma chispa, uno de los cuales se encuentra bastante grave.

### MAZARRON.

Dice «El Eco:»

«Como verán nuestros lectores, en primer término damos cabida al artículo que referente al camino de las Moreras publica nuestro colega «La Revista Murciana». Al hacerlo debemos hacer tan sólo una observacion respecto al mismo: que hubiéramos querido prescindir de la parte que atañe á EL DIARIO con quien no sabemos pueda mediar resentimiento por parte de «La Revista».

## CORRESPONDENCIA.

Madrid 12 de Julio de 1886.

Dice «El Correo:»

«Anúnciase para muy en breve la publicacion de una hoja suscrita por J. B. de P., referente al asesinato del inolvidable D. Juan Prim, y denunciando como único autor del crimen al Sr. Paul y Angulo.

—Parece que el gobernador señor Zugasti trata de recavar del ministro de la Gobernacion un proyecto en virtud del cual los tomadores, timadores y demás criminales que detiene la policia, y que en la actualidad sufren solo multa de 500 pesetas ó prision subsidiaria de quince dias en la Cárcel Modelo, sean desterrados á algunas de nuestras posesiones de Ultramar, para que no se dé el espectáculo de que todos los dias esté la policia prendiendo á los que á los quince dias están en la calle haciendo de las suyas.

—El incidente parlamentario que ayer ocurrió en la alta Cámara ha tomado las proporciones debidas á su gravedad.

Combatiendo el *modus vivendi*, el Sr. Bosch, para congraciarse sin du-

da con los catalanes, pidió y obtuvo del diccionario del escándalo frases para el Sr. Moret que toda la Cámara rechazó con indignacion.

Al Parlamento no se va con insinuaciones calumniosas para recogerlas luego después de haber producido efecto sin que quede responsabilidad para el que las pronuncia.

Después del incidente se designó por el Sr. Moret á los Sres. Abarzuza y Prendesgart, y por el Sr. Bosch á los Sres. Romero y Robledo y Botella, para que examinasen las cuartillas del extracto oficial y procedieran luego como les dicte su parecer y su honor.

—Varios senadores y diputados amigos del Sr. Leon y Castillo le obsequiaron anoche con un banquete en los Jardines del Retiro, por su brillante discurso de contestacion al señor Pí y Margall.

## Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 16'4.—Máxima sombra, 29'8.—Solar, 42'5.—Media, 23'1.

Presion á las nueve de la mañana, 767'7.—A las 3 de la tarde, 766'9.—Media, 767'3.

Humedad á las nueve de la mañana, 71'.—A las tres de la tarde, 61'.—Media, 66'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa fresca de N.E.; por la tarde, viento moderado de E.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso con cúmulos de S.E. y borras de E.; por la tarde, despejado completamente.

Evaporacion del dia anterior, 6 mm.

Esta madrugada á las 12 y 40 minutos se ha sentido en esta ciudad un terremoto de unos 5 segundos de duracion, mediana intensidad, y movimiento de oscilacion, acompañado de ruido subterráneo bastante perceptible.

## NOTICIAS LOCALES.

Todos los dependientes del ayuntamiento no cobrarán su sueldo del mes de Junio, hasta mediados del mes que viene, si acaso; pues la carencia de recursos de toda clase, ha obligado á llevar esa paga al presupuesto adicional.

Muchos años hace que no había sucedido tal cosa, el tener á las cien familias pobres, de los empleados, serenos, guardias etc. mes y medio sin paga.

Enviarnos á nuestros amigos los hermanos Sr. Valero nuestro pésame, por la irreparable pérdida de su buena madre; cuyo entierro se verificó ayer.

El número 169 ha sido el agraciado por la suerte en la rifa piadosa celebrada el domingo entre las Hijas y Siervas de Maria, de la asociacion establecida en San Nicolás

El objeto, previa presentacion y comprobacion talonaria del billete, se ha de reclamar en la calle de Vinader, número 1.

Han pasado á informe del abogado del Estado de esta Delegacion de Hacienda, 26 expedientes sobre multas impuestas por derecho del timbre.

El sábado en la noche se reunió la

junta local de Instruccion pública, bajo la presidencia del Sr. Gobernador. Entre otros, se tomó el acuerdo de que la junta se reuna los dias 5, 15 y 25 de cada mes en sesion extraordinaria, con objeto de despachar los asuntos pendientes.

A nuestro apreciable colega «El 11 de Febrero» de la Union, hemos de decirle que estábamos en la creencia de que teniamos establecido con él el cambio; pero si no es así, se le remitirá.

Ayer se publicó un extraordinario del «Boletín de Ventas de Bienes Nacionales,» con la relacion de los apremios expedidos y de las fincas mandadas embargar y administrar por la Hacienda.

D. Emilio Guillen, está comisionado por el ayuntamiento de Caravaca, para ingresar en esta tesorería de Hacienda 10.000 pesetas por el cupo de consumos de aquella ciudad del año 85-86.

—Por el mismo impuesto ingresó ayer el ayuntamiento de Cieza 934'86 pesetas del cupo del corriente año.

De R. O. se ha dispuesto que los expedientes de la contribucion industrial, sean resueltos en primera instancia, con arreglo al reglamento de 13 de Junio de 1882.

Al coronel de artillería nuestro paisano D. Rafael Marin Salazar, le ha sido concedido el retiro para esta provincia, con el haber mensual de 517'50 pesetas.

No fué primer aniversario de la muerte de la Sra. D.<sup>a</sup> Asuncion Gimeno y Bernal, esposa de nuestro amigo D. Juan Manuel Sanchez, el que se conmemoró el domingo en la iglesia de San Pedro; pues dicha apreciable señora falleció el 23 de Abril de 1884. En la esquila que publicamos apareció equivocada la fecha del fallecimiento y el aniversario.

D. Francisco Diaz, hijo de nuestro amigo D. Acisclo, sustituye á este en la direccion de la Banda de la Misericordia, dando evidentes pruebas de lo mucho que ha adelantado en el arte musical.

Entre los 29 alumnos que el colegio de la Purísima ha presentado en Junio, á los exámenes del Instituto, se han repartido: 12 calificaciones de sobresaliente, 14 de notable, 27 de bueno, y 29 de aprobado. El alumno, que más se ha distinguido, es D. José Ferrer Ibañez, que en las dos asignaturas de que se ha examinado ha recibido dos calificativos de sobresaliente y premio en ambas. No ha habido ningun suspenso.

El domingo publicó «La Paz» el siguiente telegrama:

«La comision que ha venido de esa á gestionar la condonacion de la contribucion, principia á dudar de obtener un favorable resultado.

Segun manifestacion de los comisionados, parece que alguna fuerza extraña influye en contra de los propósitos que los ha traído á la Côte.»

Han recibido el grado de Bachiller en sagrada teología, en este seminario, los Sres. D. Juan Manuel Perez Gutierrez, vice-rector; D. Felix Sanchez Garcia, D. Mariano Sanz Barreira, D. José Tomás Perez, D. Francisco Medina Perez, D. José Maria Molina y Molina y D. Emilio Mar-

tinez Balsalobre, profesores todos en el dicho seminario. D. Jesús J. Romero, ha recibido igual grado en Valencia, donde se ha doctorado también el dicho D. Juan Manuel Perez Gutierrez.

Nuestro amigo el Sr. Lumeras inserta un comunicado en «La Paz» dando gracias á los médicos Sres. Mateve y Chápuli, y al practicante señor Ferrari, por la feliz asistencia que han hecho á su hijo atacado de la difteria. También dá las gracias á los amigos que le han acompañado en sus horas de pena. Le repetimos la enhorabuena.

Los soldados cumplidos, que á continuación se expresan, pueden pasar á recoger sus licencias absolutas y alcances, al Batallon Reserva de esta capital, cuartel de San Leandro, piso segundo, todos los dias á las horas de oficina:

Francisco Carrilero Noguera, Juan Megias Perez, Juan Serrano Marin, Francisco Lozano Ramon, Patricio Rubio Lopez, Francisco Fuster Lopez, Eusebio Domingo Nicolás, José Atás Garres, Patricio Puig Torrano, Manuel Martinez Cano, Manuel Mora Miñano, Rafael Espinosa Guillen, Tomás Monserrate Ortiz, Ramon Martinez Fortun, Juan de Dios Lucas Bastida, Juan Escudero Sanchez, Vicente Gomez Gomez, Francisco Perez Pascual, José Céspedes Nicolás, José Perez Perpen, Antonio Garcia Garcia, Francisco Lorente Morante, Antonio Alarcon Sanchez, Francisco Diaz Conejero, Valentin Castejon Lopez, Juan Perez Frutos, José Cánovas Montoya, Felipe Ortiz Guillen, Mariano Moreno Pretel, Francisco Moya Amorós, Antonio Martinez Albaladejo, Francisco Albaladejo Garcia, Francisco Palazon Pedreño, Joaquin Garnés Torres, Antonio Albaladejo Bueno, José Diaz Belmar, Pedro Diaz Gomez, Antonio Baeza Martinez, Valentin Martinez Baño, José Morga Ballesteros, Faustino Fernandez Antolin, Buenaventura Pardo Saura, Antonio Albaladejo Garcia, Simon Saez Conesa, Juan Campillo Zapata, Domingo Ballester Escudero, Juan Hernandez Noguera, Mariano Albaladejo Perez, José Abril Sanchez, Antovio Valverde Cánovas.

(Se continuará.)

ERRATAS. En el artículo que publicamos el domingo, de nuestro amigo D. Pedro Diaz, se han cometido las siguientes:

Donde dice *Golins*, léase *Golius*; donde *Alseydams*, *Almeydan*, y *Almeydanun* donde los cajistas han hecho decir *Almeydams*; el nombre *luche* que aparece entre paréntesis, es el padre *Cuche*, sabio jesuita cuyo diccionario alaba mucho nuestro Padre Lerchundi, jefe de las misiones franciscanas en Marruecos; finalmente, la etimología del orientalista extranjero es de la palabra *rasatca* y *arrasatca* y no de *arrawaica*.

El dia 26 del corriente se verificará la cuarta subasta para aprovechamiento de los espartos del Bancal del Cerveral, terreno litigioso entre Calasparra y Hellin, y el dia 31 la de los sobrantes de los montes comunales de Calasparra.

La Direccion general de Obras públicas ha recomendado á las oficinas del ramo de esta provincia, para que

les preste cuantos auxilios sean necesarios, á los ingenieros italianos Sres. Giuseppe Zappi y Giacomo Tomielli, encargados por aquel gobierno para estudiar los embalses ó pantanos artificiales de esta provincia.

El ingeniero agrónomo de este distrito, saldrá probablemente hoy para Yecla, en cuyo término ha aparecido la langosta.

Informado por la comandancia de marina se ha remitido á la Direccion general de Obras públicas el proyecto para la eleccion del emplazamiento de un dique seco, carena y á grada, con destino á la construccion de embarcaciones de mediano porte, en el puerto de Cartagena.

En la Secretaría del Ayuntamiento se ha recibido la licencia absoluta del soldado Mariano Martinez Córdoba.

El «Boletin oficial» del sábado, contiene:

Relaciones del terreno superficial de las minas «San Vicente» y «San Antonio de Pádua» para que deduzcan reclamaciones los propietarios de terrenos que se trata de expropiar.

Instancia de D. Juan de Lacierva solicitando diez pertenencias para «La Olvidada.»

Sesion celebrada por la comision provincial el dia 10 de Junio.

Cuentas de la junta provincial de Beneficencia y de la hijuela de Caravaca.

Relacion de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en 31 del actual.

Idem de los efectos timbrados sustraídos del almacen de estancados de Huesca.

Anuncio de subasta para la construccion de algunas casetas y frentes de madera para la ampliacion de esta feria.

—El del domingo:

Relacion del terreno superficial de las minas «San Juan,» «Santa Ana,» «Esperanza» y sus demasías, para que reclamen los dueños de terrenos que han de expropiarse.

Sesion celebrada por la comision provincial el 15 de Junio último.

Cuenta de la Academia de Bellas Artes y movimiento de los fondos provinciales en el mes de Marzo.

Anuncio de subasta en el juzgado de San Juan de varios objetos de escritorio, procedentes de embargo.

Dice «La Gaceta Universal»:

«Esta tarde ha salido para Mula (Murcia) nuestro distinguido amigo D. Amancio Fernandez de Capez y Melgarejo, quien, segun nuestras noticias, ha ultimado satisfactoriamente los asuntos políticos que le trajeron á Madrid».

Por complacer á «La Paz» copiamos este suelto del colega:

«Al quejarnos hace pocos dias en un suelto, de que las imprentas que publican periódicos tuviesen que pagar por estos otra contribución, de la que estaban exentas las que imprimian libros, pues solo pagaban la referente á la imprenta, estuvo muy lejos de nuestro ánimo pretender ocuparnos ni en bien, y mucho menos en mal de la administración de Contribuciones y Rentas, de la que no tenemos la mas pequeña queja. Lo hacemos solo con referencia al Reglamento de la contribución industrial, que no de ahora sino de atrás, hemos con-

siderado premioso, pues nosotros quisiéramos que al tratar de periódicos diferenciase entre aquellas publicaciones que como EL DIARIO, «El Noticiero» y «La Paz», son productos del establecimiento en que se dan á luz, por haberse dedicado sus propietarios á emplear sus tipos y prensas en esa clase de impresiones, como otros las destinan á hacer otras. El periódico que no se halla en este caso; que se imprime por gusto de quienes lo redactan; el que constituye un negocio al que es ageno el establecimiento en que se imprime, ó aquel que tiene el fin de ser el escalon para la carrera del que le inspira; á esos, si nosotros fuéramos legisladores, es á los que impondríamos contribucion.

Conste, así, y si le parece oportuno, hágase eco de esta aclaración nuestro estimado colega EL DIARIO puesto que reprodujo aquel suelto».

Se ha empezado á pagar el segundo trimestre del 84 al 85, á los maestros de esta capital y rurales; cuyo pago estará abierto hasta el 18 del corriente.

COSAS VARIAS.

RECUERDO

A MI QUERIDA HIJA EN EL ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

Hermoso sol de ventura que alumbraba mi existencia y á cuya dulce influencia cedió á la dicha el sufrir; rica flor, arrebatada del jardin de mis amores cuando apenas sus colores empezó ufana á lucir;

¿Dónde fuiste? Cuando el hado te privó de humaras galas, ¿á dónde alzaste tus alas, ángel de mi corazón? ¿Acaso cuando la muerte separó tu alma del barro partió en el sidéreo carro hácia la eterna mansion?

Si allí fuiste y la aureola de los ángeles ostentas; si junto al Eterno asientas tu alma pura y virginal, pídele que en su regazo amoroso nos acoja, mientras el alma se despoja de esta existencia fatal.

R. RUIZ.

DICHOS.

—Está V. preocupado, D. Patricio, ¿qué tiene usted?

—Estoy inquieto. Mi sobrino ha venido á verme esta mañana y no me ha pedido dinero. Esto no es natural.

—Mamá, ¿quieres que vaya á ver el entierro de mi prima Carlota?

—No, hija mia, ayer fuiste al teatro y basta ya de distracciones.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-LON-SO. OTRA.

La «primera» es vocal; «segunda» «cuarta» encontrarás en casi todas las casas; vocal la «tercia» y el «todo» de mujer un nombre expresa.

JOSÉ MARIA REYES.

AVISO AL PUBLICO. El artista Miguel Maimó, que ha restaurado varias alhajas y objetos del culto en esta Catedral y en parroquias de esta ciudad, avisa á los señores curas párrocos de los pueblos, que hay quien con su nombre ofrece iguales servicios; y para evitar equivocaciones recomienda á los señores curas párrocos, que vean y pidan las certificaciones que él solo lleva, y recomendaciones honoríficas, por lo hecho en esta Catedral é iglesias de Murcia. 6—1

IMPORTANTE.

Las viudas y huérfanas, que sean de sobrestantes, ayudantes y pagadores de obras públicas, que deseen enterarse de un asunto de gran interés para dichas clases, pueden dirigirse al representante del Centro de negocios en Madrid, don Francisco Mazerres, calle de San Miguel, 27, segundo, derecha, remitiendo un sello de correos para la contestacion. También se gestionan toda clase de asuntos civiles, militares, de comercio y expedientes de clases pasivas. 5—1

UN MOMENTO DE ATENCION.

Es de pura necesidad y especialmente á las señoras que salen á veranear el que visiten antes el Bazar de la Puxmarina, tan solo para ver el bonito y elegante surtido que ha recibido en CABÁS, de viaje, tanto para señoras como para caballeros, siendo los precios tan económicos que ellos solos se recomiendan.

LA PUXMARINA. 1

PARA TERMINAR

la almoneda de la calle de la Trapería, núm. 18. Gran rebaja de precios. Quedan por vender los objetos siguientes:

- Una sillería tapizada, estilo inglés.
- Una id. id. azul.
- Un espejo, marco dorado, con consola.
- Otro id. ovalado.
- Una cama de matrimonio, nogal, tallada y vestida de damasco encarnado de la India.
- Una id. de hierro, inglesa, con colchon de muelles.
- Un armario de luna.
- Un chinero.
- Un reloj de cuco.
- Otro id. de gran sonería.
- Otro id. regulador.
- Un velador inrustado en nácar.
- Un micro telescopio y otros objetos de óptica.

TODO MUY BARATO.

PERDIDA.—Ayer mañana se perdió una cebra, desde Santa Maria á la Puerta de Orihuela. A la persona que la presente calle de los Postigos, núm. 38, se le gratificará.

INTERESANTE AL PÚBLICO. Cooperativa de Empleados.

Al lado de la Pescadería.

- Gran rebaja de precio en jameños y tocino del país.
- Jamen, por piezas, á 5 reales los 460 gramos, ó sea la libra castellana.
- Trozos del mismo á 3 y medio rs. id.
- Manteca de cerdo á 4 rs. id.
- Carne de ternera, superior, á precios corrientes.
- Queso de bola, fresco, en vegiga y de la acreditada marca P. Best, de Holanda, á 5 rs. los 460 gramos.
- Gran surtido en ultramarinos y comestibles del país y extranjeros.

COOPERATIVA DE EMPLEADOS al lado de la Pescadería. 1

INTERESANTE

a los aficionados al acordeon

En la librería de Ramirez, calle de la Platería, 21 y 23, se han recibido métodos para tocar el acordeon por cifras, sin necesidad de maestro, al precio de 2 pesetas 25 céntimos. 4—3

Persianas de cadenilla de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspe. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30—15

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Anacleto p. y mr., San Esdras y San Joel profs.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de Madre de Dios y Carmelitas.

En la primera por D. Manuel Estor y D.<sup>a</sup> Dolores García Ruiz, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Carmen Santiago Carrion, misas de hora en hora.

Los específicos y medicina de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algún remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aun la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sine remedios caseros, en los cuales la fé ingenua suplente a la eficacia, ó la especulación a la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reúnan a la respetabilidad de su origen y a sabiduría de su confección la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curación de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

MODISTA FRANCESA.

Ofrece sus servicios en la calle de Alfaro, número 10, principal. También se hacen medias y calcetines de máquina. Se necesitan oficiales y aprendizas las que serán bien pagadas.—10, Alfaro, 10. 7-2

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Darán razón en la estación de Benijuan, Juliana Espada Turpin.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razón, Carril de San Agustín.

COLOCACION.—La desea encontrar Francisco Herrero, para guiar una tartana ó coche, en casa particular. Darán razón Puerta Nueva, 23.

LIMOSNA. Recomendamos a las personas que quieran hacer una obra de caridad, la casi ciega Feliciano Elbal, que está recogida en la calle de la Gabacha, núm. 4, (parroquia de Santa Catalina). Esta pobre se estaba curando de la vista con gran mejoría casa de D. Constantino Uson, y habiéndose este marchado a Torrevieja, la enferma se encuentra sin recursos para pasar á dicho punto, donde el oculista la tiene ofrecido asistirle. Para hacer este corto viaje pide una limosna dicha pobre.

COLOCACION.—Para guiar un carruaje ó otro servicio, la desea encontrar un joven de 28 años, sabe leer. En la tienda del llenador de la Merced, darán razón.

SE VENDE un piano de seis octavas, cuadrilongo, (de los llamados de mesa), se encuentra en buen uso, para un principiante ó para alguna familia que lo necesite para el campo. Su caja es muy buena y la afinación segura. Autor Pleyel. En esta imprenta se dará razón. 6-2

En la imprenta de este periódico se compran todos los libros nuevos ó viejos que se traigan. 5-3

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías. De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sras. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

BAÑOS DE VERDOLAY. El domingo próximo, 11 del corriente, se inaugurarán los Baños de Verdolay, y para facilitar la concurrencia á dichos baños, saldrán desde dicho día cuatro tartanas diariamente de la Plaza de Santa Catalina, desde las 5 á las 10 de la mañana, y de las 3 á las 6 de la tarde; regresando á la hora más cómoda para los bañistas, armonizando el buen uso de los carruajes. El precio de ida y vuelta, por cada asiento, será de sesenta céntimos de peseta, pagados al tomar el billete.—Habrá también carruajes que se mandarán á domicilio, y costarán á las familias, por día y vuelta 3 pesetas, no pasando de seis asientos. El abono por el baño de 9 días, y los viajes de ida y vuelta en el novenario, se podrá hacer por 12 pesetas 50 céntimos cada persona. 4-4

Se vende

una casa en la villa de Archena, situada en la calle Mayor, núm. 39, que linda por la derecha entrando, Manuel Campoy; por la izquierda, Andrés Banegas, y por la espalda, Andrés Ruiz.

Un trozo de tierra plantado de árboles frutales y ágrio, situado en el partido de la Arboleda de dicha villa; lindando Levante y Mediodía, Mannel Campoy, Poniente, brazal regador por donde recibe el agua para su riego, y Norte, camino vecinal.

Para informe dirigirse á Higinio Torres en la villa de Molina, y para su ajuste al mismo señor y D. Pedro Santamarina, en Murcia, calle de S. José, número 23. 15-5

**LA PRIMITIVA MURCIANA**  
Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construccion de maquinaria de todas clases DE FRANCISCO MONZO Y COMPAÑIA  
MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.  
Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extraccion y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-84

FINCA EN SAN JAVIER. Se vende en precio arreglado una hacienda de utilidad y recreo, sita en el partido de San Javier, próxima á la orilla del mar Menor y á cuarto de legua de los Alcázares, compuesta de tierras en blanco de primera, olivar, viña, almendros y otros frutales; casa de labor con todas las dependencias necesarias; habitaciones en alto, sumamente acomodadas y frescas, propias para veranear; cuadra, cochera, algibe y huerto. Un camino carretero conduce desde la casa hasta la orilla del mar, en el sitio donde las aguas siempre están limpias. Darán razón en la redaccion de este periódico. 4-3

SE ALQUILA un local para cochera ó depósito, calle de San Benito, núm. 1. En la misma darán razón, para tratar de ella. 8-7

BAÑOS DE ALCÁZAR. Están abiertos al público los Baños de Alcázar, á cargo de Bartolomé Martínez, que anteriormente tenía los baños del Huerto de Cadenas. En este establecimiento, encontrará el público grandes mejoras y una limpieza y tan esmerado

servicio, que seguramente quedará complacido todo el que favorezca dicha casa. Cada baño, tres reales, sin ropa, con ella, cuatro reales y un novenario 24. 5-3

Baños de Verdolay.

Desde el 17 del corriente saldrá de la Fonda Universal, sita en la plaza de San Bartolomé, á las cuatro y media de la tarde, un coche todos los días, para los baños de Verdolay; cuyo regreso será á hora conveniente para los bañistas. Cada asiento, por ida y vuelta, 3 reales. El coche entero, 20 reales, pudiendo entones salir á la hora que gusten. La empresa dispone de los carruajes que cree necesarios para este servicio. 15-7

CHORICERÍA EXTREMEÑA

Juan Bejarano

calle de Pascual (antes Contraste). En este acreditado establecimiento se ha recibido un abundante surtido de géneros frescos, tanto del país como ex-

tranjeros, los que por su buena calidad se recomiendan al público. Salchichon Lyon, superior, á 30 reales kilo. Idem idem de Vich, primera clase, 24. Idem idem idem, segunda, 23. Jamones Foxpear, de primera, enfundados, 11. Idem Morinun, idem idem, 10'50. Id. para en dulce, marca áncora, 10'50. Queso Gruyer y de plato, 12. Idem de bola, marea dos coronas, piezas 10'50. Chorizes de mi fábrica en Candelaria, 11, 12 y 18 reales. Idem idem idem de lemo picado, 10 reales kilo. Garbanzos de Castilla á 40, 44, 50, 56 y 60 reales los once y medio kilos, garantizando su clase. Arroces valencianos á 22, 24 y 25 reales los once y medio kilos. Pastas italianas para sopa, 4 rs. kilo. Galletas finas de las fábricas de los señores Viñas y compañía, de Barcelona, y Marticho, de Madrid, desde 3 á 10 reales libra, y además un completo surtido en varios géneros de este ramo, los que garantizamos su peso y clase. 7, CONTRASTE, 7. 6-4

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo. Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes. Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables para pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica»; y Sres. Ripol y C.<sup>a</sup>, Plaza Palaciego. Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica.» Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.<sup>a</sup>. Santander.—Angel B. Perez y C.<sup>a</sup>. Coruña.—D. E. de Guardia. Vigo.—D. R. Carreras Iregorri. Cartagena.—Bosa hermanos. Valencia.—Darte y C.<sup>a</sup>. Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.» Murcia.—D. E. Peñafiel.

CHOCOLATES

de los RR. PP. Agustinos.—Especialidad. Unico punto de venta: en Murcia, calle Tarroneros, núm. 6, pral. 10-9